

[Margarita Zavala](#)[PERFIL](#)[Sin amparo, sin defensa](#)[El precio de hacer historia](#)[Sin controles](#)

Todavía no sabemos qué tipo de consecuencias va a significar la falta de instrumentos de las y los ciudadanos para defenderse del gobierno. La semana pasada en la **Cámara de Diputados** se aprobaron las reformas a la **Ley de Amparo** y a la que regula las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales. Claramente los oficialistas de **Morena** incumplieron el deber constitucional de brindar en todo tiempo y a todas las personas la protección más amplia de los **derechos humanos**.

Estas tres figuras fueron construyéndose para la defensa de las y los ciudadanos frente a los actos de gobierno que fueran violatorios de sus **garantías individuales**. Por supuesto que a los gobiernos no les gustaba, pero a ninguno de éstos se le ocurrió jamás anular esas figuras como ahora lo hizo Morena.

En la sesión de la **Comisión de Justicia** del martes pasado, un diputado del oficialismo que sostiene a Morena señaló, sin vergüenza alguna, que se trataba de una venganza, ya que era la manera de “responder a la terquedad de las y los juzgadores” por suspender o anular actos del gobierno. Además, advirtió que los juicios de amparo durarán más y reiteró que no van a suspenderse los actos de la autoridad (aunque violenten los derechos humanos). Esto es muy claro: la venganza va por delante y la justicia se queda a un lado.



El **Juicio de Amparo**, las Acciones de Inconstitucionalidad y las Controversias Constitucionales han sido reformadas para que, en caso de que la autoridad violente la Constitución, el acto violatorio pueda ser realizado con rapidez. Es decir, sin suspensión con efectos generales en cualquiera de los casos. Esto es gravísimo particularmente porque se trata de leyes que fomentarán que la autoridad se apresure a consumir los actos para que sea imposible la reparación (Es decir, una vez consumados, no se pueden suspender para impedir la afectación a los derechos humanos ya que el acto habrá dejado de existir), y si el **Poder Judicial** resuelve a favor de quien promovió el juicio de amparo, éste ya no tenga ningún sentido porque el acto es ya irreparable y, entonces, sólo queda sobreseer, lo que significa desechar el amparo planteado.

Por ejemplo, si hay un amparo contra la aplicación de la Ley del Infonavit o de las Afores, porque el gobierno dispuso del dinero de los trabajadores (lo que va en contra de la Constitución), como no se puede suspender el acto, el gobierno apresurará la disposición del dinero y cuando por fin se declare la inconstitucionalidad, ya no se podrá hacer nada para proteger a los afectados. Esto es perjudicial sobre todo para quienes no pagaron un abogado de esos carísimos que ahora están financiando y promoviendo el voto de sus propios jueces y ministros. Es decir: por el bien de todos, primero la lana de los pobres.

Todos sabemos ya que a Morena no le cuadra la justicia, lo suyo es la venganza, la revancha, el resentimiento, pero no, no la justicia. Lo que la cortedad de miras de **Morena** no alcanza a ver es que el debilitamiento de las figuras de control de constitucionalidad nos perjudica a todos, incluyéndolos a ellos.

Quienes somos la oposición en la **Cámara de Diputados** (aunque no se nos vea) estamos luchando una batalla que parece interminable y, a veces, irrelevante, sobre todo a los ojos de muchos de nuestros votantes, pero no nos podemos callar aun cuando se nos diga que “no se oye” o que no importamos.

Últimamente he escrito sobre los debates que hacemos en la Cámara de Diputados. En la oposición hemos defendido nuestras convicciones y puntos de vista aun bajo restricciones absurdas pactadas en un reglamento. Cada vez que hablo en tribuna significa que estudié la iniciativa, la ley que se reforma, consulté a más de una persona experta, revisé también la **lectura de artículos** de revistas especializadas o periódicos con respecto al tema además del tiempo que he dedicado a escribir mis discursos. También se necesita contar con la autorización del encargado de debates del grupo parlamentario al que pertenezco (PAN). Todo esto no lo hacen los diputados de Morena, porque ellos sólo están ahí “para callar y obedecer”.

Diputada federal. @Mzavalagc